

Sevilla: Nuevas agresiones policiales en la localidad

GRUPO DE ACCIÓN SOCIAL (GAS) :: 08/07/2008

Las cartas que llegan a la página web de la Asamblea por el Libre Uso del Espacio Público - La Calle es de Todxs- no hacen más que seguir redundando en la brutalidad policial y la falta de libertad que se vive en la plaza misma de la Alameda.

La Alameda de Sevilla sigue siendo un lugar habitual de represión policial en Sevilla. Las cartas que llegan a la página web de la Asamblea por el Libre Uso del Espacio Público -La Calle es de Todxs- no hacen más que seguir redundando en la brutalidad policial y la falta de libertad que se vive en la plaza misma de la Alameda y sus calles colindantes, ya estés reunido, bebiendo o simplemente charlando y pasando un rato.

Aquí, dos cartas enviadas a la web de la asamblea, donde podrá verse esta situación de mano de personas que lo han vivido de primera mano.

Dentro de este contexto de control policial, cabe destacar como el joven mexicano que fue acusado de agredir a dos policías en una calle próxima a la alameda y que lleva encarcelado desde el pasado 8 de marzo, será procesado por dos delitos de homicidio frustrado, uno de atentado y dos de lesiones, pudiendo ser condenado a más de 15 años de cárcel. El acusado, de 28 años de edad y participante en un doctorado de la Universidad de Sevilla sobre energías renovables, alega que fue abordado por dos personas sin identificarse (policías de paisano) y que creía que se trataba de un secuestro, por lo que intentó escaparse agrediendo y apuntando con sus armas a los policías. Además, el joven, que afirma que ha sido víctima de una actitud xenófoba por parte de los agentes, ha declarado en el juicio que fue víctima de lesiones y amenazas cuando estuvo detenido en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía. Carta que escribió a los medios para explicar su caso.

De hecho, en el mes de junio, con la excusa de “un repunte del botellón” la Alameda ha visto como se desarrollaba un despliegue policial nunca antes visto: un furgón, nueve coches patrulla de la Policía Local además de diversos agentes que patrullaban las calles aledañas impidieron la toma de bebida “alcohólica o no”, así como concentraciones que pudieran perturbar “la pacífica convivencia ciudadana”.

En la noche de San Juan, la policía volvió a actuar con crudeza, acudiendo un gran número de agentes de la Policía Nacional porque se había encendido una hoguera y tirado botellazos a los agentes, lo que se saldó con la identificación de varios jóvenes y detención del acusado de agredir a un policía con la botella.

Esa misma noche, en la madrugada del 23 al 24 de junio, en Torreblanca, se vivió de nuevo la presencia policial. En la velá organizada por el distrito Este de Sevilla, la Policía Local y Nacional se presentó ante la llamada de los vecinos por una “batalla campal” entre los jóvenes. Éstos se unieron contra los agentes cuando llegó la policía, tirándoles piedras, botellas y vasos, lo que hizo que la Policía Local cargara con material antidisturbios, el que suele utilizar en casas de disolver botellonas.

Noticias relacionadas.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/sevilla_nuevas_agresiones_policiales_en9